

DECRETO DE PAG

MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº 2295

QUILLON, miércoles 1 octubre

169505

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2971
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-477

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GOMEZ RETAMAL ANGELINA DEL CARMEN

RUT:16.738.015-8

LA SUMA DE \$:791.710

Y SON: SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

EGRESO N°

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS Nº 37 POR \$ 879.678.- DE ANGELINA DEL CARMEN GÓMEZ RETAMAL, POR SERVICIOS DE ASESOR PROGRAMA "INGRESO ETICO FAMILIAR", CORRESPONDIENTE AL MES SEPTIEMBRE DE 2014, DECRETO ALCALDICIO Nº 255 DEL 24 DE FEBRERO 2014, QUE APRUEBA CONTRATO Y DECRETO ALCALDICIO Nº 919 DE FECHA 08 DE MAYO 2014, QUE APRUEBA ANEXO DE CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO Nº 229 / 2014 EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIDECO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO. 2152104004002 320108 Programa PSICO SOCIAL- PUF 879.678 16738015-8 B-37 1110204 Cta.Cte N° 52509000018 For 791.710 16738015-8 C-2141103 Retencion 10% 87.968 16738015-8 B-37

FIRMA

RECIBI CONFORME

TOTALES : 879.678 879,678 MICIPA SECRETARIO MUNICIPALS PRADOR MUNICPAL DIRECTOR ALCALDE CONTROL INTERNO MUNICIPAL CTA. CTE CHEQUE N° NOMBRE 2509000018 U.T.

FECHA DE PAGO